

LA SOLTERÍA EN MUJERES DE MEDIANA EDAD

Cecilia Villarreal Montoya*
ceciliavillarreal@gmail.com

Resumen

Este artículo resume los resultados de una investigación cualitativa sobre las experiencias, expectativas y concepciones sobre la soltería sostenida por un grupo de mujeres, amas de casa y asalariadas, en la mediana edad. En la construcción del propio sentido de vida como mujeres solteras, se debaten tratando de integrar las contradicciones vividas en su condición como tales. Lidian entre ejercer la libertad versus la soledad experimentada por no tener un compañero. Apelan, por un lado, a la designación divina al mismo tiempo que están en espera del hombre ideal para casarse. Asumen la soltería como una circunstancia y las demandas de sus familias en cuanto al cuidado de las figuras progenitoras y a otros miembros de sus familias. Finalmente, deben renunciar a tener sus propios hijos y asumir el maternazgo con la descendencia de sus hermanas y hermanos.

Palabras claves: Género, mediana edad femenina, soltería, orientación a mujeres de mediana edad.

Abstract

This article summarizes the findings of a qualitative research study on the life experience, expectations and view of single woman by a group of middle-aged women, some of them housewives and others employed. In their construction of meaning for their life as single women, they attempt to encompass the contradictions they experience as spinsters. They are torn between the freedom they enjoy and the loneliness they feel for lack of a spouse. On the one hand they believe that their spinsterhood is God's will, and on the other hand they feel the pressure of their families regarding care for the parents and other members of their families. Ultimately they have had to give up the possibility of having their own children, and they have provided motherly care for their siblings' children.

Keywords: gender, female middle age, single woman, counseling for middle aged women.

Introducción

La soltería femenina permanente, a excepción de las monjas, no tiene cabida en una cultura en la cual la designación del valor personal y social de las mujeres se centra en la reproducción de la humanidad, la maternidad y el cuidado

de otros. Además, la reproducción se enmarca dentro del vínculo de unión heterosexual, en la institución matrimonial, en donde las mujeres se desempeñan como madres, esposas, administradoras del hogar y cuidadoras de la familia.

A las mujeres quienes no se casan, se les reclama y discrimina por el hecho de no tener una relación estable y reconocida con un varón quien las ampare y ofrezca el prestigio social requerido para ser "señoras o mujeres de". Se espera de ellas; además, igual que de las casadas,

* Escuela de Orientación y Educación Especial, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica

el cumplimiento con el rol afectivo el cual exige el tipo de familia nuclear de corte patriarcal. Este tipo de familia considera a las mujeres como seres desprovistos de identidad propia, con responsabilidades y potencialidades de corte afectivo y sin un proyecto de vida personal.

La estereotipia patriarcal, necesariamente, cala en la auto-identidad de las mujeres. Aquellas quienes no se han casado sufren de gran presión social, esta las cronometriza y les recuerda año tras año el no haber logrado el matrimonio. La situación es tan devastadora que estas mujeres llegan a auto-valorarse como seres “desemparejados o como medias personas cuando no tienen un hombre a su lado” (Walters, Carter, Papp y Silverstein, 1996).

La producción científica, respecto al proceso del desarrollo humano, se confabula también con los principios patriarcales. El pensamiento reconocido como clásico plantea, en la etapa de la madurez tanto de hombres como mujeres, el deber lograr la capacidad de intimar, compartir la vida con una pareja heterosexual y desarrollar la auto-confianza para mantener esa identidad compartida (Papalia y Olds, 1997). Erikson (2000) expone que de no cumplirse esas tareas, la mujer tiende a sumergirse en el aislamiento y experimenta el vacío emocional y social. Es en esta etapa de vida donde se debe realizar la selección de la pareja y contraer matrimonio, según Rice (1997). Es el período; además, más adecuado para el establecimiento de una vivienda compartida, así como el aprendizaje de la convivencia y manejo del propio hogar y de la crianza de la descendencia.

La cultura de corte patriarcal trasmite, de generación en generación, la idea del matrimonio y la procreación como generadores de plenitud emocional y social a todas las personas; además, debe lograrse iniciando la vida adulta. Esta misma postura concuerda con la teoría del desarrollo de la familia en cuanto a una construcción de ésta y el inicio de la procreación con la etapa de noviazgo, en la adultez joven. En ese momento, se realiza la búsqueda y la elección de la pareja para luego contraer matrimonio (Belart y Ferrer, 1998).

Se establece, también, que si las mujeres no logran cumplir esas metas predeterminadas,

entran en la condición estereotipada de “mujeres solas” y al acercarse a la segunda mitad de la vida, son clasificadas como “solteronas”, mujeres viejas a quienes “las dejó el tren”, pues por alguna razón han sido rechazadas por los hombres. La soltería no se concibe como una opción personal de vida de algunas mujeres, aquellas quienes no se casan; tal y como lo plantean Walters, Carter, Papp y Silverstein (1996), son percibidas como inadecuadas y, por no haber procreado, se les considera anómalas, seres fallidos y disfuncionales (Lagarde, 1992).

Como esas mujeres en sus años mozos no lograron emparejarse y tener descendencia, se les asigna simbólicamente la misión de “vestir a los Santos”. Se les adiciona la condición de seres “sin oficio ni beneficio” y se les considera como “carga” para la familia y la sociedad, a menos que asuman el cuidado de familiares.

Al llegar a la mediana edad, etapa del desarrollo (también conocida como la “crisis de la mitad de la vida”), las mujeres asumen con mucha conciencia las transformaciones de sus cuerpos y de sus vidas. Al asumirse los cambios en sí mismos y sus consecuencias, parece inevitable volver la vista hacia atrás en busca de las huellas dejadas por las etapas anteriores; y hacia adelante, poniendo en perspectiva la realidad presente. Según Burín y Meler (2001): “La toma de conciencia de la temporalidad de la vida y de la muerte como una realidad personal, lleva a nuevas consideraciones acerca del tiempo, del significado de cada edad e incluso del sentido de la vida.”

La mediana edad demanda una toma de conciencia de sí misma, lidiar con la contradicción exigida a cada mujer; asumirse como persona y enfrentarse con los cambios propios de la edad. Les corresponde a estas mujeres atender también dilemas personales y dificultades familiares y sociales las cuales, quizá, no habían resuelto todavía. Ante este entretrejo lleno de contradicciones, las mujeres deben reposicionarse ante sí mismas, la familia, el mundo laboral y la comunidad en general. Esta etapa de vida exige la toma de decisiones con energía para atender las situaciones emocionales, de relación intra e interpersonal, familiares y laborales, las cuales por diferentes razones se han dejado relegadas en

otras etapas de vida. La necesidad de atenderlas esas se presenta en condición de urgencia existencial (Villarreal, 2005).

Corresponde; además, visualizarse como mujeres maduras con un proyecto de vida futuro lo cual nos hace enfrentarnos con el proceso de envejecimiento. El replanteamiento del proyecto vital incluirá replanteamientos de la autoidentidad y los propósitos vitales. Bonilla y Rapso (1997) señalan, por un lado: “cuando no existe propósito, aparece el vacío, y las personas parecen hacer intentos a ciegas, reinicios que no culminan y se vuelven transeúntes de la vida”. Por otro lado, 8SI para atender este proceso de desarrollo, en la mediana edad, las mujeres cuentan con un bagaje de experiencia, con metas de vida cumplidas, con la energía vital deparada por el paso por el proceso menopáusico (Northrup, 2003), y con un gran desarrollo de la intuición que hay que dejar fluir. Este proceso puede ser más doloroso para unas mujeres y no tanto para otras. Acá entra en juego la historia de vida de cada mujer, la conciencia de género, los recursos y las condiciones de vida con las cuales cuenta cada una de ellas, así como la condición de salud con la cual se llega a esta etapa de vida.

Dentro de la línea de la investigación cualitativa, y en busca de rescatar la voz de las mujeres, en este estudio cobra gran relevancia la comprensión de la percepción tenida por mujeres solteras de mediana edad sobre este tema y sus vivencias. Son ellas quienes tienen la palabra para caracterizar la condición de soltería en mujeres criadas para ser esposas y madres, como el resto de las mujeres de su generación y quienes; sin embargo, no han cumplido con esas expectativas culturales.

Según Barragán (2003), para comprender el fenómeno de la soltería es necesario tomar en cuenta, por un lado, el cambio de actitud de la mujer ante la relación de pareja, la búsqueda de la individuación y la autonomía personal; y, por otro lado, la sensación de mayor libertad individual de algunas mujeres para vivir y actuar independientemente de la familia tradicional. Además, no se puede pasar por alto, bajo ninguna circunstancia, la etapa del desarrollo y la edad cronológica, así como la dedicación laboral de las mujeres.

El propósito de este artículo es presentar los resultados de la investigación, de corte cualitativo, realizada con dos grupos de mujeres solteras de mediana edad, cinco mujeres amas de casa y cinco mujeres asalariadas, con respecto a la vivencia de la soltería como mujeres de mediana edad. Se toma como base sus testimonios de vida para dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿cómo conciben la soltería y su condición de mujeres solteras esos dos grupos de mujeres?

Posicionamiento teórico de partida

Quienes han estudiado la soltería como un fenómeno social, como Walters, Carter, Papp y Silverstein (1996) y Barragán (2003), coinciden en que no existe un único tipo de soltería; por el contrario, cada mujer experimenta su propia vivencia según su historia de vida. Estudiando los aportes teóricos de las autoras mencionadas, se puede concluir que al estudiar la soltería femenina es necesario analizar la actitud asumida por las mujeres con respecto a sí mismas y a su situación de vida. Ello permite, con sus aportes, construir una tipología en busca de lograr una mayor comprensión del fenómeno: la soltería como una opción de vida, como respuesta al cuestionamiento de algunas mujeres respecto al estilo de vida asignado o como la oportunidad permanente de las mujeres para contraer matrimonio.

La soltería como opción de vida

Desde esta postura, las mujeres defienden la soltería como una condición legítima para asumir la vida. Buscan el reconocimiento de las mujeres solteras como personas en estado de completitud e independientes en constante búsqueda de la autonomía. Se enorgullecen de estar en una situación de “libertad de poner sus propias necesidades en primer término, bastarse a sí mismas, tomar decisiones independientes, disfrutar su privacidad y obrar según su interés” (Walters, Carter, Papp y Silverstein, 1996:404). Según esta misma autora, la soltería puede brindar a las mujeres la sensación de autonomía psicológica y de integridad plena como personas.

Esta posición sobre la soltería:

- Critica las teorías del desarrollo humano que buscan normalizar a las mujeres apelando a la madurez femenina, concebida ésta como la aceptación de las mujeres de sí mismas como seres sumisos, dependientes y altruistas centrados en las necesidades de otras personas. Por el contrario, esta postura cuestiona y desafía la estereotipia operante sobre la femineidad, la cual no es considerada, por esta perspectiva, ni normal ni saludable para el desarrollo de las mujeres. Sobre todo, cuando se plantea como un signo de madurez femenina el hecho de la renuncia de la mujer a ser sí misma para poder establecer un compromiso de pareja duradero.
- Reacciona consciente e intencionalmente contra la posición opresiva de la mujer como objeto, madre y esposa, en una cultura la cual desvaloriza constantemente dichos roles o funciones. Para Barragán (2003), este es el argumento más compartido entre las mujeres quienes apuestan por el control sobre sus vidas y por la autonomía económica.
- Plantea el hecho de que las mujeres se manejen con independencia económica y ésta amenaza la cultura patriarcal en la medida en que ellas puedan renunciar a ser cuidadoras de la familia, al mismo tiempo invaden el mundo público y del trabajo, el cual, tradicionalmente, ha sido un espacio reconocido como masculino.
- Destaca el hecho de que las mujeres solteras asalariadas que han logrado vivir en forma independiente y valerse económicamente por sí mismas, podrán gozar de la jubilación al alcanzar la mediana edad y realizar los replanteamientos necesarios en sus vidas para asumir los años de vida que tienen por delante (Walters, Carter, Papp y Silverstein, 1996).
- Aclara que el renunciar las mujeres al matrimonio o a cualquier tipo de unión no implica renunciar a la maternidad. Existen formas alternativas para la procreación si ese es el deseo de las mujeres.

A pesar de la claridad con la cual estas mujeres viven su soltería, no se escapan de

enfrentar contradicciones. Existen situaciones en las cuales las enfrentan a la ambivalencia, “oscilan entre abrirse paso independientemente para desarrollar sus propias vidas, y quedar atrapadas en ideas y sueños del pasado”, plantea Papp (en Walters, Carter, Papp y Silverstein, 1996).

Esta situación es fácilmente observable en mujeres de mediana edad quienes han sido formadas en un patrón de desarrollo donde el ser sí mismas o la búsqueda de la individualización no ha sido la prioridad en su desarrollo. Entretanto, algunos sectores del género femenino “han terminado en un malabarismo doméstico, familiar y profesional” (Barragán, 2003); esto debido a la autoexigencia de estas mujeres quienes por tratar de no negarse nada con tal de tener y hacer todo lo posible; pretenden ser elásticas para atender los diferentes frentes demandados por la vida.

La soltería como respuesta al cuestionamiento del estilo de vida asignado

Esta postura sobre la soltería reacciona concientemente ante la designación patriarcal, la cual ofrece solo dos posibilidades opuestas entre sí para asumir la vida: atarse a la familia y a la maternidad o ser un objeto sexual y erótico por excelencia (Walters, Carter, Papp y Silverstein, 1996). Estas mujeres se esfuerzan por buscar otras opciones de vida, rechazando la relación de pareja heterosexual, la reproducción y la dedicación al cuidado de otras personas, sacrificando la propia vida. La soltería les permite no asumir por obligación relaciones las cuales pueden estar destinadas al fracaso en la medida que están pre-determinadas por los estereotipos genéricos.

Esta postura sobre la soltería:

- Plantea fuertes críticas a la convivencia conyugal y familiar de corte nuclear patriarcal en cuanto a las dificultades vividas por los matrimonios. Se cuestiona el establecimiento de vínculos conyugales precarios, estos dificultan el establecimiento de relaciones duraderas y satisfactorias.
- Advierte sobre la inestabilidad y el debilitamiento de los matrimonios, el aumento en el número de divorcios, las separaciones y

el incremento de los hogares a cargo de las mujeres por la tendencia de los varones a no asumir sus responsabilidades en la convivencia familiar.

- Legítima la soltería como una forma de no asumir el legado patriarcal de la reproducción a expensas de la explotación de la condición de la madre y de la esposa abnegada, y reclama el derecho de las mujeres a la toma de decisiones respecto a su involucramiento en relaciones las cuales las pongan o mantengan en condiciones de desventaja. Sin importar el qué dirán, las mujeres solteras ubicadas en esta posición expresan un sentimiento de orgullo de sí mismas por ser solteras, pues para ellas es primordial sentirse muy bien consigo mismas y no vivir como seres dependientes y explotados (Barragán, 2003).
- Rechaza el hecho de que a estas mujeres socialmente “se les desvalore sus dotes para relacionarse, tan sólo porque no han sido dirigidas hacia objetos convencionales, es decir, hacia un marido e hijos” (Papp en Walters, Carter, Papp y Silverstein, 1996:424). Además, se denuncia la tendencia de la cultura patriarcal al considerar a las mujeres quienes rechazan el matrimonio como seres con serios problemas de personalidad, reprimidas, frustradas y con conflictos no resueltos respecto a la expresión de la sexualidad.
- Defiende el hecho que la vida de la mujer soltera es en esencia la “antisoledad”, contrario al estigma asignado a las mujeres solteras como víctimas de la soledad, estériles, impotentes, decadentes, solteronas, sospechosas, incapaces de amar y de ser amadas por otras personas (Lamouré en Barragán, 2003).

La vivencia de la soltería como una forma de rebeldía no es tan simple ni fácil de sobrellevar, pues les corresponde a las mujeres enfrentarse constantemente al reclamo y al reproche de familiares, amistades y hasta de quienes ni siquiera las conocen. Estas demandas externas e internas pueden llevar a las mujeres a experimentar episodios de culpa y a enfrentar grandes contradicciones, por cuanto “las reglas sociales les exigen un determinado comportamiento y viven

entre adecuarse a ese juego o darle la espalda; unas veces lo llevan a las últimas consecuencias y otras se quedan a medio camino” (Barragán, 2003:149). Aunque, según esta misma autora, son mujeres inconformes con lo establecido, no son inestables, tampoco inadaptadas, lo cual les permite asumir y enfrentar las contradicciones como una situación esperada y no como una gran fatalidad.

La soltería como oportunidad para contraer matrimonio

Esta posición representa a las mujeres solteras que no han renunciado a la meta de contraer matrimonio y a construir la propia familia de procreación. Se vive la soltería como la constante oportunidad para encontrar a la persona ideal para contraer matrimonio; no se concibe que la identidad personal y la autorrealización puedan provenir de otras fuentes que no sean el matrimonio y la maternidad. Al no conseguirlo, se sienten desamparadas y tanto la independencia como la libertad, que estas mujeres podrían disfrutar, son concebidas como soledad y desamparo.

Este posicionamiento sobre la soltería:

- Defiende el ideal de la “mujer realizada” como aquella quien debe casarse al conseguir un muy buen marido, tener descendencia, hacer funcionar muy bien la casa, y, adicionalmente, si se trabaja en forma remunerada, hacerlo en forma excelente (Barragán, 2003).
- Reproduce la premisa de las mujeres como seres desamparados o medias personas, cuando no tienen un hombre a su lado. Estas mujeres están claras de que no es cualquier hombre quien puede llenar sus expectativas. La búsqueda por el “príncipe azul” no cesa en ninguna de las etapas de vida y el hecho de haberlo encontrado, todavía, no quiere decir su no existencia.
- Se espera que las mujeres solteras vivan con familiares, en aras de evitar la soledad y de cumplir con la función de cuidadoras. Generalmente “consagran su vida a una relación estrecha con un progenitor o un hermano, y si experimentan la pérdida de esa

persona significativa, se sienten confundidas y desamparadas” (Silverstein en Walters, Carter, Papp y Silverstein, 1996:423), pues para ellas es difícil concebirse como mujeres con proyectos de vida propios.

Es muy probable que en algún momento de sus vidas, lleguen a culpase por su condición de soltería, “todo lo que pueden pensar de sí mismas está subrayado por una sensación de fracaso por no haber logrado lo que se percibe como el rol más gratificante para la mujer: el matrimonio y la maternidad” (Silverstein en Walters, Carter, Papp y Silverstein, 1996:424). Según esta misma autora, cuando dicha situación se presente es importante la comprensión de la condición de soltería como una situación determinada por el excesivo involucramiento de ellas con sus familias de origen y no por una minusvalía personal.

Independientemente del posicionamiento de las mujeres solteras en cualquiera de las tres posturas sobre la soltería anteriormente planteadas, todas ellas deben lidiar en su cotidianidad con los estereotipos existentes sobre este tópico, enfrentar sus propios dilemas sobre la vivencia de la sexualidad y sobrevivir en el mundo patriarcal, el cual les desaprueba el estilo de vida.

Recorrido metodológico

Esta investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo guiado por el método fenomenológico, el cual, según Colás (en Buendía, Colás, Hernández. 1998), se centra en estudiar la realidad tal y como se vivencia y se manifiesta en el pensamiento consciente de las personas en su vida cotidiana. Se parte del hecho de que la descripción de las propias experiencias permite a las personas la comprensión de su propia subjetividad.

El proceso metodológico fue guiado por el modelo de Rodríguez, Gil, y García (1996), el cual presenta las siguientes etapas:

Etapla preparatoria: se realizó la revisión bibliográfica sobre la soltería femenina y se explicó el problema de investigación. Se tomaron las decisiones respecto a la población, participaron

diez mujeres solteras de mediana edad, cinco de ellas amas de casa y cinco asalariadas. Ninguna de ellas ha tenido hijos y todas son de piel blanca y pertenecen a sectores medios. Viven en centros urbanos de San José, Cartago, Alajuela. Con respecto a la edad de las participantes, oscilan entre los cincuenta y uno y los cincuenta y ocho años. Se utilizó la técnica “bola de nieve” (unas mujeres sugieren la participación de otras) para ubicar a la población.

De las cinco mujeres asalariadas, cuatro tienen formación universitaria y una la secundaria completa y todas se encuentran activas en el mundo laboral: una de ellas es oficinista, otra se desempeña como trabajadora social y el resto son educadoras.

Con respecto a las amas de casa, tres de ellas completaron la secundaria y el resto tienen el nivel de primaria. Todas se encargan de los oficios domésticos y dependen económicamente de familiares, hermanas o hermanos.

De las diez mujeres participantes, ocho viven con familiares y dos viven solas (una ama de casa y una profesional). De las que viven con familiares, seis cuidan de sus madres y de otros miembros del núcleo familiar y las dos restantes viven con otros parientes (padre y hermanas y sobrinos).

Etapla de trabajo de campo: se utilizó la entrevista cualitativa para recoger la información. Esta técnica, según Buendía, Colás y Hernández (1998), permite comprender las experiencias y las perspectivas, creencias, valores así como los acontecimientos y las dimensiones subjetivas de las personas.

Etapla analítica: se procedió a seleccionar la información pertinente para luego codificarla para cada unidad de contenido. Seguidamente, mediante un procedimiento inductivo, se construyeron las categorías, lo cual permitió realizar la síntesis conceptual.

Etapla informativa: se construyó el texto respondiendo la pregunta de investigación.

La voz de las mujeres solteras

Este apartado recoge los testimonios brindados por las mujeres participantes del estudio,

en el formato de citas etnográficas y la triangulación realizada, como investigadora, de esas experiencias con aportes teóricos respecto a los temas abordados por la pregunta de investigación: ¿cómo conciben la soltería y su condición de mujeres solteras en la mediana edad?

Tanto las mujeres amas de casa como las asalariadas coinciden en cuanto a la vivencia y percepción obtenida sobre la soltería. A pesar de que unas se hayan dedicado más a las labores del hogar y otras a oficios o profesiones fuera de este, comparten experiencias muy similares en su condición de mujeres solteras.

Estas mujeres han vivido la soltería como una condición variable en el momento cuando se produzca el encuentro con el candidato ideal para contraer matrimonio. A pesar de que, por la edad, les parece un tanto difícil este suceso, ninguna de ellas se ha dado por vencida o renunciado a la idea de casarse.

Ellas experimentan su condición de soltería entre ambivalencias y contradicciones. Por un lado, disfrutaban de grandes ventajas por mantenerse solteras, mientras que, por otro lado, enfrentan otras situaciones valoradas por ellas mismas como desventajosas, y no les favorecen para realizarse plenamente como mujeres.

Con las siguientes cuatro contradicciones, se resume la percepción que sobre la soltería tiene este grupo de mujeres: libertad versus soledad, designación divina versus aparición del hombre ideal, circunstancia versus demandas familiares, y renunciar al maternaje versus asumir el maternazgo.

La soltería como libertad versus soledad

El grado de libertad disfrutado por estas mujeres con frecuencia es percibido, por ellas mismas, como soledad o el precio pagado por no tener la compañía masculina. Disfrutaban y valoran la libertad experimentada aunque al mismo tiempo les disgusta la soledad o el vacío causado por la ausencia de una pareja. Por la forma en la cual plantean el binomio, pareciera que para tener la compañía y conseguir una pareja estable, les tocaría renunciar a la libertad que gozan. Estarían dispuestas a asumir dicha

situación siempre y cuando el compañero cumpla con las expectativas elaboradas por ellas sobre la función desempeñada por un posible esposo en sus vidas.

En sus propias palabras:

Vivo una vida tranquila, siento paz, si quiero salir salgo. Tengo las cosas que necesito, mi ropita para salir y mudarme y sentirme bien. Pero sabe una cosa, eso no es suficiente, siempre falta tener el amor propio. Yo tengo amor de hermanos pero no tengo un amor mío. Como mujer me hubiera gustado casarme y tener un amor propio (*Ama. 1*).

A mí no me detiene nada para salir, pero yo veía que mi mamá salía con mi papá, mi hermano se iba con la sobrina, mi hermana con el esposo y yo me quedaba sola. (*Ama. 4*).

Yo al menos me siento libre, casi no tengo compromisos con nadie, tengo tiempo. Ser soltera es bonito porque nadie lo manda a uno, como a la mujer casada. Pero cuando me pasa un problema yo llamo a ese amigo que fue mi novio, para mí es un gran amigo porque yo lo llamo, él me habla, como que me da confianza y tranquilidad. (*Ama. 5*).

La soledad no estaba en mi agenda, llego a la casa a ver tele, pues tengo poca comunicación con mi hermana y sobrinos. Hace tiempo conocí un roquillo adonde trabajo, a mí me encantaba y me gusta todavía, pero ve qué ironía o estupidez, le empecé a pedir a Dios que me lo quitara y sin embargo, me hace falta verlo (*Asa.3*).

Un compañero hace mucha falta, qué lindo ir a un concierto pero bien acompañada. Como yo no tengo con quien salir, de pereza no salgo. Es bonita la compañía, yo lo veo en mis papás, ellos ya con su cariño de personas mayores, es muy lindo" (*Asa. 4*).

Es que uno soltero tiene sus libertades. Tal vez a uno le hace falta la pareja para salir y chinearse. Sí me hubiera gustado tener una pareja para salir y estar acompañada (*Asa. 5*).

Tal y como se puede observar en las afirmaciones de estas mujeres, todas expresan una sensación de bienestar y de autonomía, en general, una situación agradable de vida. Sin embargo, destacan la necesidad de contar con un compañero para llenar necesidades afectivas y sociales las cuales no logran tener con familiares ni grupos sociales a los cuales pertenecen. La no satisfacción de esas necesidades es lo denominado soledad, lo cual si bien es cierto buscan llenarla con amistades masculinas, no todas lo consiguen.

Muy pocas de ellas tienen amistades en general y masculinas en particular. Algunas de

las actividades sociales planteadas, las pueden realizar con amigos y amigas. Sin embargo, para ellas, son actividades que les gustaría compartir con un compañero emocional. En general, este grupo de mujeres no tiene una vida social separada de la familia y de los grupos religiosos o comunales en los cuales realizan una labor doméstica y la cual les permite sentirse mujeres útiles.

No se puede obviar que una de las características del sistema patriarcal, como expresión de opresión femenina, es crear un sentido de dependencia de las mujeres hacia las figuras masculinas. Esto se debe al estereotipo de los varones, quienes aportan el estatus social y deben asumir el rol de proveedores de los recursos materiales. Mientras tanto a las mujeres, “desde la niñez se nos condiciona para asumir el hogar, la maternidad, el cuidado de los hombres, así como la minusvalía que nos hace acreedoras de la protección y el control masculino” (Villarreal, 1996:38).

El concepto de libertad tenido por estas mujeres está estrechamente relacionado con esas funciones femeninas asignadas alrededor del rol de esposas o madres. Por no tener marido a quien atender ni prole a quien cuidar, consideran que pueden salir de las casas a cualquier hora, participar en actividades comunales y asistir e involucrarse en proyectos religiosos de las Iglesias a las cuales pertenecen. En cambio, si estuvieran casadas, les resultaría más difícil cumplir con estas otras labores, pues, según ellas, les tocaría estar muy pendientes del hogar y la familia.

Soltería como designación divina versus aparición del hombre ideal

Estas mujeres se explican la soltería como una designación divina; no obstante, al mismo tiempo expresan cierta desilusión, no resignación, por no haber encontrado al hombre adecuado para casarse. Cada una puntualiza las características que debería cumplir un hombre para calificar como candidato al matrimonio.

Ellas estarían en disposición de renunciar a la libertad gozada, solamente si se aseguran que contraerían matrimonio con el hombre quien cumpla con las condiciones definidas por ellas;

sin embargo, argumentan que al no aparecer ese personaje, Dios ha elegido la soltería como la mejor condición para ellas. Hasta cierto punto, trasladan esa decisión a un ser supremo, quien toma la decisión por ellas y esta tiene la peculiaridad de cumplir con fines protectores. El Señor, al no permitir la aparición del caballero de los sueños, las mantiene solteras, lo cual es asumido por las mujeres como una forma de expresión celestial y, por eso, deben estar agradecidas con las fuerzas divinas.

Me hubiera gustado tener un amor propio, pero si a uno no le conviene, tiene que ir aceptando su vida como Dios se la ha puesto... San Pablo en la Biblia es soltero, y él dijo: si te casas lo haces bien, si no te casas mucho mejor, porque dice que nosotros los solteros nos dedicamos más a Dios. Si estamos casados no, porque dedicamos más el amor a los hijos y al esposo... Es muy difícil encontrar un hombre que lo aprecie a uno como uno es, como persona, muchas veces en el matrimonio el hombre se casa y desprestigia a su esposa y va y se busca otra (*Ama. 1*).

Yo estoy muy encaminada en el Señor, en su palabra, y tengo la fe puesta en Él. Él me llamó para servirle, quizá por eso no me he casado... Aunque, si me aparece alguien tiene que ser como yo, que le guste estar en la Iglesia, que le guste cantar, que no me vaya a restringir lo que yo estoy llevando ahora de libertad por él (*Ama. 2*).

Yo creo que eso era lo que Dios tenía para mí... Ninguno de los novios que tuve tenía lo que yo quería en un hombre, que no tuviera vicios. No sé si yo fui muy exigente, pero si yo veía que no me convenía mejor los dejaba (*Ama. 3*).

El no tener un marido que te esté molestando es una suerte, creo en el matrimonio como algo que se busca en la pareja. Dios le tiene dispuesto a uno la pareja ideal, el uno para el otro, pero a veces no se da... Si yo veía algo que no me gustaba, yo decía, no es para mí. Es que no me gustan los viciosos, celosos, pegajosos, melosos que son como pulpos, me gusta mucho el hombre respetuoso (*Asa. 1*).

Dios me ha salvado de varios, no tolero la traición de un hombre. Me gusta un hombre con carácter, que tome decisiones, no como esos hombres buenos pero muy fácil de manejar, “quédate aquí sentado” y ahí se quedaba el hombre, así tampoco. Quiero un hombre fino y correcto, nada machista (*Asa. 2*).

Por circunstancias no me he casado, Gracias a Dios, Él me protege. Yo he sido muy exigente para el compañero, eso me lo dice una tía y yo digo que sí. No quiero un hombre muy machista, quiero que sea espiritual, religioso, que fuera profesional y que se esfuerce. Mi tía me dice; qué exigente! y yo le digo ¿cómo no lo voy a ser? si no qué ¿cualquiera que pase por ahí? (*Asa. 4*).

Yo he sido muy recta, tenía novio, me di cuenta que tenía un hijo, otro sólo tomaba. Diosito escuchó a mi mamá que le pedía que yo no me casara. Bueno, a uno le toca o no le toca (Asa. 5).

Las experiencias dejan entrever el hecho de que todas ellas han tenido muy claro, desde jóvenes, el perfil de hombre no deseado como compañero y han sido consecuentes. No han aceptado las propuestas de matrimonio, ni han estado dispuestas a mantener noviazgos con hombres quienes no son de su propio agrado o del de su familia. Aún en la mediana edad, ellas apuestan a la existencia de ese perfil, y, por ello, no se dan por vencidas; se mantienen abiertas a la posibilidad de contraer matrimonio.

El no encontrar el hombre ideal es interpretado por las mujeres solteras entrevistadas como una señal o un llamado al servicio de Dios en la tierra. Al mismo tiempo, tienen fe en ÉL, en si les conviene casarse va a aparecer el hombre apropiado. Dios se los va a reparar.

Buscan varones quienes las respeten y las valoren como mujeres, o sea, quieren compañeros no abusadores, quienes las valoren como mujeres completas y no busquen en ellas satisfacer las propias necesidades, sin ni siquiera interesarse por las de ellas. Quieren recibir la compañía de varones responsables, sin vicios, razonables en la toma de decisiones y con un trato amable y agradable, con quien puedan establecer relaciones más equitativas que tenidas por sus madres. Algunas de ellas, al compararse con amigas o compañeras de trabajo, le dan gracias a Dios por mantenerlas solteras, pues consideran no estar dispuestas a aceptar violencia, maltrato ni desprecio, tal y como lo sufren otras mujeres.

Sin lugar a dudas, rechazan en gran medida el estereotipo masculino, el cual “no es una manifestación ni de la esencia ni de la plenitud de las potencialidades de la masculinidad madura” (Moore y Gillete, 1993:18), en la cual, según estos mismos autores, el comportamiento dominante y agresivo no es necesario.

Soltería como circunstancia versus demandas familiares

Otra de las explicaciones al estado de soltería la cifran en una condición circunstancial. Al

mismo tiempo, destacan, y algunas de estas mujeres hasta reclaman, la responsabilidad asignada por sus familias al construir esa circunstancia:

Siempre he vivido con mi madre, ella no es como otras mamás que quieren que sus hijas se le casen. Al contrario, nunca he podido llevar a mi casa alguien que ella no acepte, empezando porque les hace mala cara. Es muy analítica con los muchachos y buenísima para bajarles el piso...Mami está tan segura de que me tiene ahí, que a ratos me da cólera y le digo que me voy a ir con unas amigas y se pone como loca, mami sí se muere si yo me llegara a ir, de verdad que se muere (Asa. 2).

Yo siempre creí que papá sentía la necesidad de tenerme a mí en la casa, a la par de mi mamá ayudándole en los oficios de la casa y cuidando a los dos...Todos mis hermanas tenían su obligación con sus hijos y el esposo. Yo soy la soltera de la casa, entonces ¿quién estaba aquí al lado de todo? Yo. Yo creo que yo asumí esa responsabilidad, yo la asumí, porque inclusive yo estuve a punto de casarme, ya había hecho el curso prematrimonial, pero no pude dejar a mis papás, ¿entonces quién los cuidaba?” (Asa. 3).

Uno se casa si le toca, si no no. Yo empecé a trabajar a los diecisiete años, pero apenas se enfermó mi mamá me quedé en la casa con ella .Ella prefería que trabajara en la casa, por eso me gusta la costura, por ser un trabajo casero. Jovencilla casi no podía salir, no podía ir con el novio a ningún lado. Tuve un novio a escondidas, pero se casó con la exnovia... El que yo no me casara, mis papás tienen como un 80 o 90% de culpa, pero uno no puede vivir con el resentimiento, pero sí es cierto que a toda mujer le gustaría casarse (Asa. 5).

Yo cuidé de la enfermedad de papá hasta que murió y luego fui muy fuerte para cuidar también a mamá hasta el final. Le voy a decir una cosa, siempre me sentí mejor estar en la casa porque así estaba con mamá. Deporsí la juventud de uno no fue así como de gran libertad, no se podía andar con el novio en la calle por cualquier lado, a las mujeres nos cuidaban más por un embarazo...Yo me iba a casar, mi mamá no lo quería y me obligó a despacharlo porque según ella ese hombre no me convenía. Yo no quería despacharlo, yo lo quería mucho, pero lo tuve que hacer por mi mama (Ama. 1).

Nunca me casé cuidando a mi mamá, ella fue todo para mí, tengo que aceptar la voluntad de Dios. Yo dependo económicamente de mi hermano, entonces vivo tranquila...En mi juventud tuve un novio y me achicopalé de estar con él porque mi mamá era sumamente ridícula. Me hacía un pleito si el fulano me ponía un brazo en el hombro, y peor si me daba un beso en la mejilla, peor si hubiera sabido que me lo daba en la boca, me hubiera matado. Me hacía un problema si llegaba tarde, a las siete de la noche porque pasábamos a comernos algo. Entonces como que me fui quitando la gana, y cuando hubo un problema entre él y yo, que no fue muy grande, yo sí lo mandé y me quedé sola hasta la fecha (Ama. 2).

Yo siempre he vivido con mis papás y me ha tocado cuidarlos y estar pendiente de ellos. A veces siento que por estar en la casa ellos y mis hermanos se atienen a mí. Yo no me quejo de nada porque sería una mal agradecida, mis papás me han dado todo durante mis cincuenta y tres años. Ahora tengo una relación con un señor de mi edad, y me ha costado mantener mi relación con él y estar pendiente de mis papás... Quisiera sentir el apoyo de mis hermanos, pero ellos también se han atenido a mí y poco se preocupan de la situación de mis papás (*Ama. 3*).

Desde jovencita, a mí me dejaban en la casa ayudándole a mamá y así me fui quedando. Perdí mucho de mi juventud cuidando a mis papás cuando estaban enfermos. Mi papá era muy bravo, me cuidaba mucho, me vigilaba mucho, fíjese que todavía me sueño que me regaña. El quería que yo nunca me casara, mi mamá tampoco, ella me decía: ojalá que usted nunca se case ni que se haga de novio hasta que nosotros nos muramos, y se murieron pero quedé ya vieja (*Ama. 5*).

Todas las participantes encuentran una relación directa entre la condición de soltería y el papel jugado desde jóvenes en sus familias de origen. Su realidad ejemplifica cómo la familia, como institución patriarcal, prepara a sus miembros para cumplir con las demandas internas y las externas; la búsqueda de los objetivos patriarcales en coordinación con las otras instituciones sociales. Las mujeres desde niñas “desarrollan una identificación personal con la madre, entrelazando los procesos afectivos y el aprendizaje del rol” plantea Burín (en Burín y Meler, 2001:79). De esta forma, se aprende el rol maternal como designio femenino y este grupo no es la excepción.

Les correspondió atender y cuidar a las figuras progenitoras independientemente del tamaño del núcleo familiar y del nivel educativo o de formación y su dedicación, ya sea como amas de casa o como asalariadas. Para las amas de casa, esa realidad limitó sus posibilidades de prepararse para ingresar al mundo laboral.

Las expectativas familiares se cifraron en el grado de lealtad exigido, en forma directa o indirecta, de ser cuidadoras hasta la muerte de las figuras progenitoras. Ello les implicó renunciar a derechos y libertades. Les correspondió, en cierto sentido, renunciar a ser ellas mismas, a tener metas personales y hasta no casarse y reproducirse. Fueron víctimas de control, de sobreprotección y de limitaciones para moverse libremente en la toma de decisiones respecto a la

construcción de sus proyectos de vida, situación observada todavía en quienes atienden a sus madres, padres u otros familiares. Incluso, las mujeres asalariadas, quienes lograron estudiar y ubicarse en el mundo laboral, reciben salario y han tenido autonomía económica, continúan cumpliendo con la tarea de cuidado. La situación de las amas de casa es de mayor dependencia y compromiso en la medida en la cual reciben apoyo económico de parte de familiares para poder atender sus necesidades primarias.

Soltería como renuncia del maternaje versus asunción del maternazgo

Desde jóvenes, visualizaron formar su propia familia de procreación. Algunas de ellas, al no casarse durante el período de fertilidad reproductiva, renunciaron a la maternidad biológica y otras fueron aun más drásticas y asumieron el celibato como forma de vida. Sin embargo, todas cumplen con la función del maternazgo con hermanos, hermanas, sobrinas y sobrinos, principalmente. Ellas cuentan:

A mis hermanos yo les doy consejos, no me disgusta. Mis dos hermanillos menores que ya están viejotes, yo siempre los vi como si fueran hijos míos porque mi mamá fue una mujer muy calladita, muy humilde, no le gustaba pelear y entonces me decía: hablá vos y me tocaba decirles lo bien y lo que no está bien de lo que hacen... Ahora estoy muy contenta con mis sobrinos y sobrinos nietos porque los sobrinos míos más grandes ya tienen hijos. Como ves, yo soy un apoyo en mi familia” (*Ama. 1*).

Ana era una muchacha que vivía aquí, el año que murió mi mamá nació el primer hijo de ella, ese chiquito era y sigue siendo como hijo, en gran parte el dolor de la partida de mi madre, me lo refugié en él. Fue mi gran alivio (*Ama. 2*).

Aprendí a asimilar la situación de soltería con mis hermanas, y entre tanto sobrino no me ha hecho falta tener mis propios hijos. He criado a muchos de esos chiquillos y creo que eso fue lo que me ayudó a ir aceptando mi situación. Cuidé los hijos de mis hermanos y a veces me quedaba con aquel montón de chiquillos (*Ama. 3*).

Yo me dediqué a cuidar a los sobrinos, yo era como la mamá de esos chiquillos, para mí eran míos. y para ellas yo soy como la mamá. Al ir asumiendo el cuidado de esos chiquillos y fue lo que me ayudó a no pensar ni tener ganas de tener hijos. Ahora, cuando me vienen a visitar los sobrinitos más

chiquitos, saco el ratito para estar con ellos, me encanta chinearlos. Cuando murió mi mamá me quedó un hermano de 41 años, ves si me hubiera quedado del todo sola, quizás hubiera tenido un poquito de libertad (*Ama.5*).

Los dos sobrinos míos se criaron en casa, fue el tiempo en que estudiaba en el nocturno. Fui mamá así como a la fuerza, y era aquellos tiempos cuando no había pañales desechables. Me tocaba lavar mantillas, prepararles el biberón, las comiditas, los aseaba, los llevaba a pasear. Cuando llegaba mi hermano se los entregaba y me iba a estudiar. Yo les di mucho cariño a ellos. (*Asa. 1*).

Mi mamá a esta edad (87 años), le encanta cocinar y lavar, lo que no le gusta es planchar ni limpiar la casa, eso lo asumo yo. Somos una gran compañía aunque yo sea muy activa. Además, tengo un montón de sobrinos y sobrinos nietos, parece un kinder de chiquillos en la casa, son un amor para nosotras (*Asa. 2*).

Yo auxilio a mis hermanos cuando tienen un problema ya sea económico o de salud. Cuando mi hermana tuvo el accidente, yo le cocinaba antes de irme a trabajar y los fines de semana le iba a lavar. Conmigo ellos suplen un montón de necesidades. También yo disfruto los sobrinos, es que el amor de vida han sido ellos, hasta un novio que tuve me celaba con ellos. (*Asa. 3*).

Me gusta compartir con mi familia porque es lo que yo tengo y tengo que cuidarla. Ahora tengo una hermana que enviudó, pasa mucho aquí y entre mi mamá y yo la chiniamos. Mis sobrinas pasan también mucho acá...Yo me identifico mucho con mis sobrinos y sobrinas, he vivido muy cerquita con ellos y he estado muy pendiente de sus estudios, de las notas. (*Asa. 4*).

Tengo corazón de madre y quiero a los niños. Como no tuve hijos le doy el amor a mis sobrinos y a la gente (*Asa. 5*).

El no ser madres biológicas no ha significado para este grupo liberarse del cuidado de otros miembros de la familia. Todas ellas tienen gran cercanía y con gozo han asumido responsabilidades en la crianza y cuidado, principalmente de la prole de sus hermanos y hermanas. Todas ellas han asumido la función materna, la cual debe atender las capacidades nutricias (alimentación), de sostén emocional (contención) y de cuidados personales (Burín en Burín y Meler, 2001).

Cuando la función maternal se cumple con la propia descendencia se denomina maternaje, pues implica, además de parir, ofrecer protección y asumir la custodia de la prole. Cuando se brinda el cuidado y la protección a familiares, amistades y hasta personas desconocidas, se

denomina maternazgo. Esta clasificación de la maternidad como maternaje y maternazgo (Sau, 1994) permite una mayor comprensión de la amplitud del ejercicio de la maternidad tanto en el ámbito doméstico como fuera de él.

Con el ejercicio del maternazgo, estas mujeres están satisfaciendo necesidades emocionales relacionadas con el ideal de mujer = madre que puntualizaron al definir el ser mujer. Ello lo cuestiona Dinerstein (en Lerner, 1986); considera que para acabar con la subordinación de las mujeres necesariamente debemos poner atención al tipo de relaciones las cuales demanda la maternidad como institución en la sociedad.

La experiencia de vida de las mujeres solteras participantes respecto al abordaje de la maternidad hace pensar en la prevaencia de las construcciones ideológicas y simbólicas acerca de la misión femenina, impuestas por la cultura, por sobre la situación civil y la edad de las mujeres. Lo anterior permite concluir el cumplimiento de la maternidad, como misión asignada a las mujeres, es bastante complejo y demandante para la población femenina. Además, se da como un hecho que por sólo ser mujer, se tiene la obligación y la preparación necesaria para proporcionar el cuidado y la protección a otras personas, pero no así el autocuidado de las mujeres. Este podría ser interpretado como un egoísmo que no rima con el ser mujer.

Consideraciones finales

El mito de la maternidad, como esencia femenina, continúa calando en la construcción de la identidad de este grupo de mujeres independientemente de los quehaceres asumidos en su cotidianidad. La renuncia a la maternidad no fue una decisión tomada, fue más bien la consecuencia, por un lado, del control familiar sobre ellas, y, en segundo lugar, por el hecho de no haber contraído matrimonio en sus años reproductivos. Ante esta situación, la finalización de la capacidad reproductiva, en la mediana edad, no las toma por sorpresa, ni les ocasiona ninguna pérdida respecto al ser madres biológicas, pues todas han cumplido la condición de "madres adoptivas" de la descendencia de sus hermanas o hermanos.

Tanto las mujeres amas de casa como las asalariadas cumplen labores definidas tradicionalmente como femeninas. Se ubican en profesiones u oficios cuyo propósito es brindar cuidado tanto en la vida familiar como en el mundo laboral. Las mujeres asalariadas cumplen con la doble jornada laboral, deben atender el hogar además de sus funciones como profesionales. Ellas son el soporte económico de familiares, mientras que las amas de casa reciben la manutención de parientes como reconocimiento a los servicios prestados.

La mayoría de las mujeres informantes pertenecen a familias numerosas y cinco de las diez participantes son las hijas menores. En estas familias, se ha designado a una de las mujeres para el cuidado de las figuras progenitoras y al morir éstas, continúan atendiendo a otros. Esta condición de elegida, por un lado, le implica sacrificar su vida personal y estar al servicio de su padre y madre, quienes la controlan y toman decisiones por ella; de esta forma, se va convirtiendo en la solterona de la familia. Por otro lado, esta posición le da mayor acceso a las figuras progenitoras y a la toma de algunas decisiones familiares, jugando así un papel importante y de gran utilidad en el seno familiar. Esta condición les brinda satisfacción aunque les moleste atender esa responsabilidad limitante y las obliga a dar razón a sus hermanas y hermanos por la condición de salud y la atención diaria de las figuras progenitoras.

La condición de soltería no ha sido una decisión tomada por las mujeres participantes sino, como hemos visto, ha sido una designación familiar de sacrificar a una de las mujeres para la atención de las figuras progenitoras hasta el momento de la muerte. Quienes han cumplido con esta labor manifiestan una sensación de libertad para participar en actividades comunales y extrafamiliares. Las amas de casa tienen una vida social mucho más reducida. A las mujeres asalariadas, tienen pocas amistades y actividades fuera del hogar, ellas se apoyan en sus familiares; no obstante, todas quisieran tener la compañía emocional de una pareja.

Ellas se perciben a sí mismas como personas normales; sin embargo, son percibidas por otros como inadecuadas y son criticadas por no

haberse casado. Una de ellas cuenta que hasta el cura de la Iglesia le pasa buscando novio; otra comenta la frecuencia con la cual le dicen “pero si usted no es fea ¿por qué no encuentra novio?” El mensaje implícito constantemente recibido es que fallan como mujeres en cuanto a relacionarse con los hombres y sostener una relación con ellos.

Ellas buscan darse explicaciones sobre su condición de soltería apelando al destino, al designio divino, al no haber encontrado el hombre adecuado; además, plantean, aunque no lo afirman como causal, el haber dedicado tanto tiempo a su familia, además del sistema de control, de rigidez y de la poca libertad, al cual fueron sometidas desde jóvenes. Pareciera que la lealtad desarrollada para el rol familiar asignado, las condicionó para no encontrar el perfil masculino exigido; a pesar de haber tenido novios en la juventud, si no renunciaron a ellos sus familiares se los alejaron. Las familias necesitan mantenerlas solteras, de otro modo, quien se encargaría de atender a las madres y a los padres.

En general, expresan tener una condición de libertad en el presente. Todas, menos una, están dispuestas a casarse en el momento cuando encuentren al hombre de sus sueños. Ello las ubica, según la tipología anotada en el posicionamiento teórico, en la categoría en la cual se concibe la soltería como una posibilidad para contraer matrimonio, independientemente de la edad de las mujeres.

El ideal de compañero buscado describe a un ser opuesto al hombre machista y abusador. Las amas de casa necesitarían que la pareja les cubriera los gastos cotidianos, pues una vez casadas sus familiares les suspenderían la manutención. Parece importante retomar acá el referirse a la condición de ser mujer, destacan el derecho de las mujeres a tener relaciones de equidad con los hombres y el derecho de las mujeres de ser respetadas y nunca maltratadas. Algunas de ellas explicitan no querer repetir el destino de sus madres, quienes fueron maltratadas por sus esposos. También expresan tener miedo al fracaso en el matrimonio, lo cual les reafirma el perfil de hombre buscado.

A pesar de que unas más que otras estén haciendo revisión de la vida pasada y pensando en la vejez, no se asumen como mujeres de

mediana edad quienes pueden realizar cambios significativos en sus vidas, a menos casadas. Si no se casan, les parece un futuro muy similar al presente. En este sentido las relaciones cercanas con sus familiares adquieren una importancia fundamental.

Al finalizar esta investigación, salta una gran inquietud respecto a la importancia de los procesos educativos formales y no formales y su posición frente la condición de género en sus programas y planeamientos curriculares, relacionándolo muy estrechamente con el desarrollo humano y personal. Las mujeres necesitamos conocer el funcionamiento de nuestros cuerpos, así como identificar las tareas de desarrollo esperada por alcanzar en cada una de las etapas de vida para construirnos como personas plenas, replanteando el proyecto de vida en cada una de esas etapas. Ante esta realidad, la Orientación como disciplina educativa aporta un bagaje de conocimiento sobre el abordaje de los procesos de desarrollo de la identidad personal, vocacional, laboral y familiar. Como profesionales en Orientación, según Saucier, (2004), debemos trabajar con las mujeres en la aceptación de los cambios corporales en las diferentes etapas, combatiendo los ideales de la estereotipia femenina y, sobre todo, facilitando procesos que ayuden a las mujeres a valorarse a sí mismas por lo quienes son y no por las exigencias impuestas por la cultura patriarcal.

Bibliografía

- Barragán, M.A. (2003). *Soltería: elección o circunstancia*. Editorial Norma. Bogotá.
- Belart, A. y Ferrer, M. (1998). *El ciclo de la vida*. Editorial Desclée de Brower, S.A. España.
- Bonilla, F. y Rapso M. (1997). *Sentido de vida en personas mayores de 50 años*. Revista Reflexiones Vol.59. #5. Universidad de Costa Rica.
- Buendía, L; Colás, P. y Hernández, F. (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. McGraw Hill. España.
- Burín M. y Meler, I. (2001). *Género y familia*. PAIDÓS. México.
- Erikson, E. (2000). *El ciclo vital completo*. PAIDÓS. México.
- Lagarde, M. (1992). *"Identidad de género", curso ofrecido en Nicaragua en el Centro Juvenil "Olof Palme"*.
- Lerner, G. (1986). *The creation of patriarchy*. Oxford: Oxford Press University. Estados Unidos.
- Moore, R. y Gillette, D. (1993). *La nueva masculinidad*. PAIDÓS. México.
- Northrup, C. (2003). *The wisdom of menopause*: Bantan Book. Canadá
- Papalia, D. y Olds, S. (1997). *Desarrollo Humano*. McGraw Hill. México.
- Rice, P. (1997). *Desarrollo Humano: estudio del ciclo vital*. Prentice Hall. México.
- Rodríguez, G.; Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones ALJIBE. España.
- Sau, V. (1994). *El vacío de la maternidad*. Icaria Editorial. Barcelona.
- Saucier, M. (2004). *Midlife and Beyond: Issues for Aging Women. Journal of Counseling & Development*. Otoño 2004. Volumen 82. http://goliath.ecnext.com/coms2/browse_R_J044
- Villarreal, C. (1996). *La menopausia: un proceso de crecimiento*. Tesis para optar el grado de Magister Scientae en Estudios de la Mujer. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José.
- Villarreal, C. (2005). *Mujeres en la mediana edad*. Editorial Fundación UNA. Costa Rica.
- Walters, M.; Carter, B.; Papp, P.; Silverstein, O. (1996). *La red invisible*. PAIDÓS. España.